ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1072672405 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2026-03	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	1	280.200	200	280.400
Período salud:	2026-03	EPS005	800251440	SANITAS	1	1	218.900	200	219.100
Planilla Nro.:	36815851 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	1	9.200	100	9.300
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	1	0	0	0
Fecha transacción:	2026-04-07	PASENA	899999034	SENA	0	1	0	0	0
Banco:	BANCOLOMBIA	PAICBF	899999239	ICBF	0	1	0	0	0
Transacción:	202208739	PAESAP	899999054	ESAP	0	1	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	1	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 508.800

PAGADO

DOCUMENTO EQUIVALENTE PARA PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR

(En cumplimiento de los requisitos de un documento equivalente según el articulo 3 del decreto 522 de 2003)

Ciudad:	Cajicá	Fecha Impresión	2026-04-28

DATOS DEL ACREEDOR (Prestador Servicio o Venta Bien)			
Nombre Completo:	Paula Fernanda Bermudez		
Identificación	CC	No.	1072672405
Dirección de residencia:	Calle 19 #9-50		
Celular:	3224258123		
Correo Electronico:	Paulaberm99@gmail.com		

DATOS DEL DEUDOR (Adquiriente del Bien o Servicio)			
Razón Social:	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ		
Identificación	TIPO: 31 - NIT	No.	900.132.302-0

Concepto	Periodo	Valor
CUENTA DE COBRO NO. 3 DEL CONTRATO CUYO OBJETO CORRESPONDE A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARTISTA FORMADOR DE PIANO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ	ABRIL	$2.556.000
Número de Contrato:	CPS-189-2026	

Realizar transferencia a:			
Entidad Bancaria:	BANCOLOMBIA		
No. Cuenta	91276744696	Tipo:	AHORROS

VENTANILLA UNICA

Recibido por: Ventanilla Única
Fecha: 2026-04-27 **Hora** 15:24:07
Folios: 0 **R:**
Rad_538_12676_20260427152407

Instituto Municipal de Cultura y Turismo De Cajicá

FIRMA



Paula Fernanda Bermudez

No responsable de iva, no responsable de expedir factura (artículo 616-2 del Estatuto Tributario)

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO CAJICÁ	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ			
	INFORME MENSUAL			
CONTRATISTA	Paula Fernanda Bermudez			
ÁREA	33. Cultura			
TIPO DE DOCUMENTO / NÚMERO DOCUMENTO	CC	NÚMERO:	1072672405	
NÚMERO DE CONTRATO Y FECHA DEL CONTRATO	CONTRATO:	189	FECHA DE FIRMA:	2026-02-02
PLAZO DE EJECUCION EN MESES Y DÍAS	Seis (6)			
PLAZO DE ADICIÓN DEL CONTRATO	0			
FECHA ACTA DE INICIO	2026-02-02	FECHA DE TERMINACIÓN:	2026-08-31	
FECHA DE LA ADICIÓN	00/00/0000	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN(fecha máxima de terminación luego de la adición)	00/00/0000	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$17.636.400			
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO	$0			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$17.636.400			
MENOS PAGO DEL MES	$2.556.000			
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA	$10.735.200			
MES DE ACTIVIDADES	ABRIL	NÚMERO DE INFORME:	3	
BANCO	BANCOLOMBIA			
NÚMERO DE CUENTA	91276744696			
TIPO DE CUENTA (AHOROS O CORRIENTE)	AHORROS			
N° DE PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	36815851	BASE DE APORTE / IBC	$1.750.905	
ENTIDAD AFILIADA DE SALUD	Sanitas	VALOR APORTE	$218.900	
ENTIDAD AFILIADA DE PENSIÓN	Colpensiones		$280.200	
ENTIDAD AFILIADA DE ARL	Positiva		$9.200	
TOTAL APORTE			$508.300	
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARTISTA FORMADOR DE PIANO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ			

N°	ACTIVIDAD OBJETO CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN ÙNICAMENTE LAS ESPECÌFICAS (Realizar descripción de cada item en cada casilla)	Nº de ANEXO
1	1. Apoyar la difusión de los procedimientos de las Escuelas de Formación, dirigidos a los usuarios y la comunidad en general, fomentando su participación y contribuyendo al fortalecimiento del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá.	El 14 de abril se comparte en los grupos de whatsapp un PDF que incluye el protocolo de emergencias brindado por la póliza de seguro estudiantil que cobija a todos los usuarios matriculados con cobertura desde marzo. El 7 de abril se recuerda a los usuarios por los grupos de whatsapp el cambio de locación para las clases, que en el mes de abril se realizan en el salón 6 de la casa de la cultura 2. El 15 de abril se difunde a los usuarios a través de grupos de whatsapp el evento del concierto de la banda sinfónica especial de Cajicá junto con un maestro flautista invitado programado para el 17 de abril.	Anexo 1
2	2. Realizar seguimiento a los procesos de los estudiantes para su promoción en los niveles establecidos en el Plan Pedagógico de los talleres a su cargo.	En el mes de abril se presentó el formato de seguimiento al plan pedagógico evidenciando las temáticas, actividades, competencias y hallazgos generales de las mismas, dentro de los cuales los efectos de ejercicios previos al teclado, resumen de avance del plan y resumen de asistencias.	Anexo 2
3	3. Monitorear la asistencia de los estudiantes, desarrollar estrategias que impacten positivamente en la comunidad estudiantil, motiven su participación activa y mitiguen la deserción en los talleres asignados.	Registro de las asistencias de los estudiantes descargado desde la plataforma Playsync comprendidas entre el 21 de marzo y 21 de abril	Anexo 3
4	4. Apoyar la construcción, actualización e implementación del Plan Pedagógico, así como proporcionar la información necesaria para su seguimiento y evaluación.	En abril se proporciona información sobre el proceso de los estudiantes a través del formato de seguimiento mensual del Plan Pedagógico.	Anexo 4
5	5. Ejecutar y cumplir con los talleres programados, de acuerdo con la planificación de clases, ubicación, necesidades del servicio establecido y otras actividades pedagógicas o logísticas desarrolladas por el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá.	La primera foto muestra la clase de piano grupal que imparto a las 2pm a niños en el salón 6 de la casa de la cultura 2 durante la jornada del 21 de abril de 2026. La segunda foto muestra la clase de piano grupal que imparto a las 7pm a adultos en el salón 6 de la casa de la cultura 2 durante la jornada del 21 de abril de 2026. Las clases grupales en general se realizan en grupos entre 3 y 5 estudiantes.	Anexo 5
	6. Elaborar la	Redacción de las temáticas, actividades y competencias del informe de	

6	planificación de clases y presentar informes periódicos de las actividades realizadas y logros alcanzados, en un formato claro y conciso, conforme al modelo sugerido por el Instituto.	seguimiento del plan de estudios para el siguiente mes de mayo. Se agregan las obras de música colombiana en el repertorio de algunos estudiantes que están siendo proyectados para postularse al concierto de piano colombiano programado para el 29 de mayo así como las muestras de proceso en público durante las semanas 2 y 3.	Anexo 6
7	7. Promover el cuidado de los elementos asignados por el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá y participar activamente en la identificación de necesidades de dotación u otros requerimientos del área.	En la primera captura de pantalla del 21 de abril notifico a la coordinadora de piano la compra de un rollo de paños reutilizables para reemplazar las bayetillas del mes anterior destinadas a la limpieza de los teclados al finalizar las jornadas. En la segunda foto tomada el 21 de abril se está limpiando el teclado de uno de los instrumentos localizados en el salón 6 de la casa de la cultura 2.	Anexo 7
8	8. Apoyar las fases del proceso de inscripciones, organización de horarios, atención a los usuarios y ajustes necesarios para el desarrollo de las actividades formativas, tanto en plataformas digitales como de manera presencial.	El 14 de abril un padre de familia me notificó la inasistencia del estudiante debido a las fuertes lluvias, se le respondió con comprensión y recordatorio de las debidas tareas pendientes para la siguiente clase. El 14 de abril un padre de familia me ha preguntado dónde escuchar la nueva obra asignada a la estudiante, yo he sugerido la idea de hacer un video en la siguiente clase para que la estudiante pueda estudiarla en casa.	Anexo 8
9	9. Asistir puntualmente a las reuniones, mesas de trabajo, capacitaciones y actividades pedagógicas programadas por el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá.	El 13 de abril se llevó a cabo una reunión del área de piano a cargo de a coordinadora donde se socializó el cronograma de reuniones y actividades de los siguientes meses, dudas sobre generación de informes mensuales e información sobre protocolos de seguridad a compartir con los usuarios.	Anexo 9
10	10. Abstenerse de mantener contacto a través de redes sociales con los niños y adolescentes que forman parte de las Escuelas de Formación Artística y Cultural de Cajicá (EFACC), limitándose a la comunicación en los espacios de formación y durante el desarrollo de las clases o eventos relacionados con el proyecto.	El 28 de marzo se notificó a los usuarios adultos responsables de los menores de edad y estudiantes de la jornada del martes a través del grupo oficial de whatsapp creado por la coordinadora de piano, que, considerando la inasistencia ya manifestada de muchos estudiantes debido a temporada vacacional, los estudiantes que aún estuvieran en disposición de recibir clase estarían citados el 31 de marzo a las 2pm para realizar una clase colectiva en el instituto.	Anexo 10
	11. Participar en la ejecución de muestras	actividad programada para otro mes	

11	artísticas de los talleres, conforme a la planificación del área correspondiente.		
12	12. Proporcionar información sobre estudiantes, procesos formativos y otros aspectos relacionados, para facilitar la preparación de informes de gestión, el seguimiento de actividades y la creación de planes de mejoramiento, de acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal.	El 28 de marzo se notificó a la coordinadora de piano la inasistencia manifestada de varios estudiantes de la jornada del martes 31 de marzo, así mismo se sugirió la idea de realizar una clase colectiva con los estudiantes que estuvieran en disposición de hacer clase ese día en el instituto.	Anexo 12
13	13. Participar activamente y apoyar los eventos de circulación y representación del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá, en cualquiera de las áreas asignadas.	actividad programada para otro mes	
14	14. Fomentar la participación de los estudiantes en proyectos institucionales del área correspondiente y realizar el seguimiento de su desempeño.	El 7 de abril se envió partitura a padre de estudiante que será postulada al concierto de música colombiana para piano organizado por el Instituto Cultural de Cajicá que se llevará a cabo en el siguiente mes de mayo, así como la motivación a aprovechar la oportunidad de tocar en público. El 14 de abril se envió partitura a los estudiantes que tocarán una obra para 3 pianos proyectado para presentar en muestras finales de semestre.	Anexo 14
15	15. Acompañar a los estudiantes en actividades de circulación, eventos nacionales e internacionales que contribuyan al reconocimiento del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá.	actividad programada para el siguiente mes.	
16	16. Cumplir con los lineamientos establecidos por el área administrativa y la coordinación de las Escuelas de Formación del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá.	Redacción de las temáticas, actividades y competencias del informe de seguimiento del plan de estudios para el siguiente mes de mayo. Se agregan las obras de música colombiana en el repertorio de algunos estudiantes que están siendo proyectados para postularse al concierto de piano colombiano programado para el 29 de mayo así como las muestras de proceso en público durante las semanas 2 y 3.	Anexo 16
17	17. Conocer la Ley de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006., propender por el desarrollo de las políticas de protección	El 20 abril se comparte una infografía a los usuarios en los grupos de whatsapp donde se socializa el artículo 40 de la Ley 1098 de 2006 que sostiene que la sociedad tiene el deber legal de participar activamente en la protección y garantía de los derechos de la niñez y adolescencia. El 13 de abril se comparte a los usuarios adultos responsables de menores de edad el formato de autorización de salida de los estudiantes sin	Anexo 17

	para niños, niñas y adolescentes allí contenidas, y dar estricto cumplimiento a la misma, bajo las sanciones previstas en dicha norma.	acompañante. A la fecha de 20 de abril ningún usuario adulto entregó el formato.	
18	18. Participar activamente en los sistemas de gestión de calidad y seguridad y salud en el trabajo que se encuentran instaurados en el Instituto.	El 20 de abril he completado la capacitación correspondiente al reporte de incidentes, condiciones y actos inseguros, programada para el mes de abril enviada por el equipo de SST.	Anexo 18
19	19. Apoyar al responsable de grupo y al equipo en el desarrollo de las actividades academicas, artisticas y operativas que garanticen el avance de las Escuelas de Formacion artistica y cultural del IMCTC, en los espacios de formación asignados de acuerdo con las orientaciones y objetivos planteados por el instituto.	El 10 de abril se notificó a coordinación de piano la cantidad y estado de los instrumentos ubicados para las clases en el salón 6 de la casa de la cultura 2.	Anexo 19

DATOS DEL CONTRATISTA	
CONTRATISTA Yo, contratista firmante, certifico la veracidad de la información, bajo gravedad de juramento de buena fé.	
Firma del contratista	
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1072672405
CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL:	Paulaberm99@gmail.com
CELULAR:	3224258123